

LA GUERRA DEL FUTBOL ENTRE LAS CADENAS DE TELEVISIÓN

Prisa estudia nuevas acciones legales contra Mediapro en la 'guerra del fútbol'

Prisa, empresa cotizada y propietaria del cien por cien de Sogecable, estudia nuevas acciones legales contra Mediapro en la 'guerra del fútbol', según ha informado este lunes el grupo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Promotora de Informaciones ha comunicado a los analistas, mercados financieros y clientes su "total disposición" a cumplir con las obligaciones de pago de los derechos del fútbol y con la emisión de los partidos, la próxima temporada, a través de Digital +, Canal + y Canal + Liga.

El grupo de comunicación reitera estos compromisos "firmes" ante la "confusión creada maliciosamente por Mediapro –expone en la comunicación a la CNMV– que se ha declarado insolvente y está en concurso de acreedores, relativa al pago de un primer pago de 90 millones de euros sobre los que hay plazo establecido como mínimo hasta el 30 de junio".

Sogecable, licenciataria de la explotación de derechos audiovisuales del fútbol, dará el fútbol con normalidad a través de sus plataformas y pagará al titular legítimo de los derechos, señala.

COMUNICADOS "DIFAMATORIOS Y MENDACES"

Según Prisa, Media pro ha emitido "comunicados difamatorios y mendaces" dirigidos a los medios de comunicación, agentes del mercado y a la propia CNMV.

A su entender, "no tienen otro fin que perjudicar la cotización de la acción de Prisa, por lo que esta presentará ante la CNMV una denuncia contra Mediapro exigiendo una reparación en regla".

Además, el grupo estudia la interposición de acciones penales por estos hechos, "tendientes a manipular el precio de la acción de Prisa, que se añadirían a los procesos ya incoados contra los administradores de Mediapro por ejercer la piratería y vulnerar las leyes de propiedad intelectual".

Fuente: Euribor.com